

Curso de posgrado

**Políticas públicas. Análisis y perspectivas en el siglo XXI**

El análisis de políticas públicas se constituye en una materia central para el estudio y análisis de las diferentes intervenciones del Estado en la sociedad, los modos, objetivos y resultados de las mismas tienen vinculación con la generación, reproducción y conservación de la vida social y los modos de injerencia estatal. El concepto tradicional de política pública le asignaba al Estado un rol exclusivo en el tratamiento de los problemas públicos, identificando el dominio de lo público con lo propiamente estatal. En este siglo XXI desde una perspectiva analítica más amplia identifica como política pública a los cursos de acción y los flujos de información referidos a un objetivo público democráticamente definido, en cuya consecución participan el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

El definir bien las políticas y su buena ejecución fortalece la democracia y mejora la gobernabilidad, en el entendido de que se propicia el bienestar de las mayorías. Una parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Son acciones ejecutadas para responder a las distintas demandas sociales, de salud, educación, empleo y desarrollo social. Se considera fundamental la participación ciudadana en los procesos de establecer políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y una condición para propiciar la gobernabilidad democrática, y puede llegar a constituir un mecanismo para el empoderamiento social. Debe existir una sociedad civil que se integre activamente en el proceso y asuma su implicación en la esfera pública y los asuntos colectivos.

El estudio de las políticas públicas viene presentándose como un rico campo de trabajo para las ciencias sociales, donde se discuten temas de interés común. Este curso es una base introductoria y fundamental para toda disciplina, considerando que la comunidad en general debe ser consciente del rol e importancia que tienen las políticas públicas, dado que expresan y orientan una transformación social con gran énfasis a nivel colectivo.

**Destinatarias/os:** Graduadas/os de carreras de cuatro o más años de duración, interesadas/os en ampliar sus conocimientos sobre la temática y el impacto en la realidad.

**Cupo:** mínimo: 10 personas. Máximo: 30 personas.

## **Objetivos**

### *General*

Conocer y reflexionar el concepto y alcance del significado de las políticas públicas como disciplina, brindándoles las herramientas analíticas y conceptuales que contribuyan a su comprensión general y al estudio de su formulación, implementación y evaluación en un contexto político determinado.

### *Específicos*

Analizar los determinantes de las PP y su vinculación con los sistemas de gobierno.

Favorecer un acercamiento multidimensional a los procesos de decisión del Estado como objeto de estudio del análisis de políticas públicas

Conocer diferentes ciclos de políticas públicas y su evolución en el tiempo, buscando caracterizar los diferentes procesos.

Examinar críticamente y valorar los aportes de los enfoques más relevantes sobre el proceso de implementación de políticas públicas.

## **Equipo docente**

Docente a cargo: Mgter. Ana Laura Medina

Docentes colaboradores/as:

Dr. Ricardo Muñoz (H)

Lic. Laura Mugnaini Buffarini

**Carga horaria:** 40 horas, organizadas en 28 h de actividades sincrónicas y 12 h de actividades asincrónicas.

## **Contenidos**

**MODULO I: 1. La Política, lo político:** Introducción general. la Política y lo político. Principios de la política. Las Políticas Públicas (PP). Origen y evolución. Conceptualización – caracterización – tipología. Relación políticas públicas y tipos de gobierno. El e-government como política pública. Marco teórico. ¿Podemos hablar de Políticas Públicas 2.0?. La estrategia digital como política pública. Comparación entre política pública y política pública 2.0. **2. Políticas Públicas:** Procesos de concertación – Estado y Sociedad – comparación conceptual del término, dimensión social del Estado. **3: Los actores de las políticas públicas y PP 2.0.** Conceptos, objetivos y recursos. Los stakeholders y su influencia en diferentes contextos: redes. Actores principales y secundarios. Actores con veto. Tipos de actores: partidos políticos, gobierno, empresas, Think Tanks, etc. ¿Quiénes son los actores

2.0? Hacia una definición de actores 2.0. Importancia estratégica. Cooperantes 2.0. Ciudadanos 2.0.

**MODULO II: 1.1 Análisis de Políticas Públicas en el siglo XXI.** Conceptos principales. El análisis de políticas públicas y sus modalidades. Tipología de políticas. Las “arenas de políticas”. Clasificación. Observatorio de una gestión en el marco 2.0 **1.2 Problemas públicos.** ¿Problemas o problemas públicos? Identificación y definición de los problemas públicos. Los problemas de política pública y asuntos o temas (issues). Priorización de problemas y ventanas de oportunidad. Los problemas públicos 2.0- **1.3 Agendas de Políticas Públicas.** Problemas y agenda. Proceso de formación de la agenda. Tipos de agenda. El concepto de agenda política. Agenda sistémica y agenda institucional. Agenda ciudadana. Agenda Legislativa. Agenda Política.

**MODULO III: 1.1 Formulación de Políticas Públicas.** Nociones básicas. Condiciones políticas y técnico-operativas que explican la selección de políticas públicas y la adopción de instrumentos de política. Diferencias entre la formulación tradicional y la formulación 2.0. Selección de alternativas. Algunos factores condicionantes político-institucionales que inciden en la selección de alternativas. Las ventanas de oportunidad. **1.2 Marco conceptual de la implementación.** El concepto de implementación de políticas: aproximaciones al estudio de los procesos de implantación, alcances y limitaciones de los principales enfoques. Principales enfoques. Los enfoques híbridos. Macro y micro-implementación Diseño prospectivo y retrospectivo. **1.3 Evaluación de Políticas públicas.** Diferencia entre seguimiento y evaluación. Introducción y Definiciones de Evaluación. Las funciones de la evaluación. Proceso metodológico. Tipos de Evaluación. La Evaluación en América Latina. La sociedad civil en la evaluación: Evaluación participativa. Problemas de la Evaluación

**Modulo IV: 1.1 Mirada sobre Políticas Públicas: 1.1 b- Políticas Sociales:** La pobreza: Conceptualización – caracterización – tipos y clasificación.-Desigualdad y exclusión: Propósitos y despropósitos – crisis y transformaciones estructurales – Cambios de la morfología social y actores colectivos – viejos y nuevos problemas de integración social. Pobreza y desigualdad: tres décadas de transformaciones en la política argentina. El empleo: conceptualización y caracterización – el empleo y la protección social: caracterización la economía social: una estrategia frente al capitalismo y al problema del desempleo. **1.1 c- Política de Educación:** el derecho a la educación en Argentina: el artículo 14º de la constitución nacional y normas concordantes – leyes nacionales y leyes de la provincia de Córdoba: análisis comparado. El financiamiento de la educación: recursos, presupuesto, asignaciones, subvenciones, relación con el PBI.- **1.1 d- Política en salud:** El sistema de

salud en argentina: Los subsistemas que lo componen – El subsistema de Obras Sociales – El Subsistema Privado.- Evolución histórica del sistema de salud: Desarrollo histórico del sistema de sanidad argentino. Las reformas del sistema de salud en los 90': Descentralización, privatización, desregulación y financiamiento. Los determinantes institucionales de las políticas de salud: criterios y parámetros. La financiación y provisión de los servicios de salud: la relación entre recursos y prestación. **1.1 e- Política de Vivienda: hábitat** – Su Problemática – Propuestas Alternativas. El derecho a la vivienda: Desarrollo Constitucional del acceso a la vivienda. La política habitacional en la argentina: Estado y Políticas Públicas- El concepto de vivienda – la política de vivienda a lo largo de la historia. modos de gestión de políticas socio habitacionales: modelos – actores y tipos. Gestión local del hábitat: los municipios en las políticas públicas de vivienda.

### Cronograma de cursado

Encuentro	Fecha	Contenidos / Actividades
1	9/04. 15 a 18 h 10/04. 9 h a 12 h	Modulo I: 1. La política, lo político 2. Políticas públicas. 3. Los actores de las políticas públicas y PP 2.0 Clases Teóricas/ Practicas
2	23/04. 15 a 18 h 24/04. 9 h a 12 h	Modulo II: 1. Análisis de políticas públicas en el siglo XXI. 2. Problemas públicos. 3. Agendas de políticas públicas Clases teóricas/ prácticas
3	7/05. 15 a 20 h 8/05. 9 h a 12 h	Módulo III: 1. Formulación de políticas públicas. 2. Marco conceptual de la implementación. 3. Evaluación de políticas públicas Clases teóricas/ prácticas
4	21/05. 15 a 20 h 22/05. 9 h a 12 h	Módulo IV: Mirada sobre algunas políticas públicas: 1. Políticas Sociales: 2. Política de Educación 3. Política en salud 4. Política de vivienda. Clases Teóricas/ Practicas

### Bibliografía

#### Obligatoria

- Abal Medina, j. e iglesias, C. (1997) *Acción estratégica y comportamiento colectivo. Una revisión*. Buenos Aires, Revista Argentina de Ciencia Política. Noviembre de 1997.
- Aguilar Villanueva, L. (1993). *La implementación de las políticas. Estudio Introductorio*. México, Miguel Angel Porrúa.
- Aguilar Villanueva, L. (1993) *El estudio de las políticas públicas*. México, Miguel Angel Porrúa
- Caiden G y Caiden N. (2000) *Enfoques y lineamientos para el seguimiento, la medición y la evaluación del desempeño en programas del sector público*. Mimeo, CLAD.
- Feinstein, Osvaldo (2007). *Evaluación pragmática de políticas públicas*, ICE, Evaluación de Políticas Públicas, N° 836, pp. 19 a 31.
- Gascó Hernández, Mila (2002): *Hacia una sistematización de programas y políticas públicas*, Ediciones GAAP N° 23, enero-abril 2002, Madrid, pp. 55 a 65.

- Graglia E. (2004) *Diseño y gestión de Políticas Públicas* – EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.
- Guerrero Amparán, Juan (1995): *La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados*, en *Gestión y Política Pública*. Vol. IV, nº 1. México, pp. 47-116.
- Klijn, Elko (2006): *Redes de políticas públicas: Una visión general* versión traducida de 'Policy Networks: An Overview' in Kickert, W. J. M. & Koppenjan, J.F., (eds) (1998) *Managing Complex Networks*. Sage, London
- Lahera, Eugenio (2006): *Encuentros y desencuentros de las políticas públicas*, en *Política y Políticas Públicas en los procesos de reforma de América Latina*, Capítulo III, CEPAL-FLACSO, Noviembre de 2003, pp. 75 a 96.
- Lindblom, C. (1991) *El proceso de elaboración de políticas públicas*. Ministerio para las Administraciones Públicas. Madrid.
- Lindlom, Charles (1959] 2007): *La ciencia de 'salir del paso* En Aguilar Villanueva (comp.) *La hechura de las Políticas*, Editorial Porrúa, México pp: 201-225.
- Lowi, Theodore ([1964] 2007): *Políticas públicas: estudio de caso y teoría política* en Aguilar Villanueva (comp.) *La hechura de las Políticas*, Editorial Porrúa, México, pp. 89 a 117.
- Maggiolo, Isabel, & Perozo Maggiolo, Javier. (2007). *Políticas públicas: proceso de concertación Estado-Sociedad*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 12(39), 373-392. Recuperado en 06 de noviembre de 2020, de <http://ve.scielo.org/scielo.php>
- Majone, G. (1989) *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Medellín Torres, Pedro (2004): *La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*, CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 93, Santiago de Chile, julio de 2004, pp. 19-42.
- Meny, Yves y Jean Claude Thoenig (1992): *Las Políticas Públicas*, Editorial Ariel, Barcelona, Capítulo V, pp. 129 a 157.
- Meny, Yves y Thoenig, Jean-Claude: 1992. (1989). *Las políticas públicas*. Barcelona, Ariel.
- Merino Cuesta, Marisa (2010): *Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas*, Agencia Estatal de Evaluación de Servicios, España. pp.73 a 103.
- Osuna, José Luis y otros (2000): *Guía para la evaluación de políticas públicas*, Instituto de Desarrollo Regional, Sociedad Española de Evaluación, Cap. 1 y 5.
- Repetto, F. (1999) *Gobernabilidad y capacidad de gestión pública: las políticas frente a la pobreza en Chile y Argentina (1990-1998)* en Cuadernos Médico Sociales N° 76 Rosario, Argentina.

- Sabatier, Paul y Mazmanian, Daniel (1992): *La implementación de la política pública: un marco de análisis*, en Aguilar Villanueva, Luis (comp.) "La implementación de políticas", Miguel Ángel Porrúa, México.
- Sabatier, Paul y Weible, Christopher (2010): *El marco de las coaliciones promotoras. Innovaciones y clarificaciones* En Sabatier, Paul (ed) Teorías del proceso de las políticas públicas, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, pp. 203-238.
- Subirats, J (2005): *Catorce puntos esenciales sobre evaluación de políticas públicas con especial referencia al caso de las políticas sociales*, en Ekonomiaz N° 60, Vol 1, 3er. Cuatrimestre, pp. 18 a 35.
- Tamayo Sáenz, Luis (1997): *El análisis de las políticas públicas* en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (comp.) La nueva administración pública, Editorial Alianza, Madrid, pp. 281 a 312.
- Tamayo Saez M. (1997) *El análisis de las políticas públicas. En Bañón R. y Carrillo E. (comps) La nueva Administración Pública. Alianza Universidad Textos, Madrid.*
- Van Meter, Donald y Van Horn, Carl (1992): *El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual*, en Aguilar Villanueva, Luis (comp.), Porrúa, México.

#### *Ampliatoria*

- Aguilar Villanueva, L. (1993) *La hechura de las políticas*. México, Miguel Angel Porrúa.
- Aguilar Villanueva, L. (1993) *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, Miguel Angel Porrúa.7
- Analía Minteguiaga y Paula Lucía Aguilar (Eds.)(2020): *La disputa por el bienestar en América Latina en tiempos de asedio neoliberal*. IIGG-CIACSO
- Bresser Pereira L y Cunill Grau N (1998) *Lo público no estatal en la Reforma del Estado* CLAD PAIDOS, Argentina
- Elder, Charles D., & Roger W. Cobb (1993): *Formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos*, en Aguilar Villanueva, Luis, Antología de Políticas Públicas, vol. 3, México DF, Miguel Ángel Porrúa.
- Fagues Ramió, Roc (2008): *Actitud 2.0: la política más allá de los blogs*, en Revista de los Estudios Políticos y Ciencia Política, N°7, Universitat Oberta de Catalunya, España.
- Falção Martins, Humberto y Fontes Filho, Joaquim (1999): *¿En quién se pone el foco? Identificando "stakeholders" para la formulación de la misión organizacional*, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 15 (Oct. 1999). Caracas
- Losada, Antonio (2003): *Entre la ciencia política básica y la ciencia política aplicada; de la política a las políticas, del análisis a la gestión*, Revista de Investigaciones Políticas y

Sociológicas, Universidad de Santiago, Ed. Diputación de Pontevedra, España, Vol. 2, Nº 1-2, pp. 63-68.

Nirenberg O; Brawerman J y Ruiz V.(2000) *Evaluar para la transformación* Editorial Paidós Tramas Sociales.

Oszlak, O. y O'donnell G. (1984) *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*. En Kliksberg, B. y Surbrandt, J. (comp.) Para investigar la Administración Pública, INAP, Madrid 1984.

Pressman J y WILDavsky A (1984) *Implementation* Berkeley, CA University of California Press.

Subirats, J. (1989): *Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración*. INAP, Madrid

Subirats, Joan (1989): *Definición del problema. Relevancia pública y formación de la agenda*, en Análisis de PP y eficacia de la Administración, INAP, España, pp. 47 a 66.

### **Evaluación (modalidad, criterios y requisitos para la aprobación)**

Se requiere un 80% de asistencia para la aprobación del curso. Las clases sincrónicas se dictarán en modalidad teórico-práctica, haciendo un fuerte hincapié a los procesos reflexivos y análisis de casos, se complementará con actividades asincrónicas como ejercicios de aplicación y trabajos prácticos.

Para finalizar el cursado se deberá presentar un trabajo práctico integrador el cual consistirá en un ensayo académico de una política pública más la entrega de dos instancias evaluativas intermedias, las cuales se trabajarán con estrategias de mapas conceptuales y análisis FODA. Calificación para la aprobación: 7 o más de 7.



Mgter. Ana Laura Medina